

Asunción, 05 de marzo de 2021.-

VISTOS: El resultado del examen escrito del 15º Concurso de Oposición para Notarios de la República del Paraguay, realizado en fecha 19 de febrero del corriente año; y,-

CONSIDERANDO:

Que, en fecha viernes 19 de febrero de 2021 se realizó el examen escrito correspondiente al 15º Concurso de Oposición para Notarios de la República del Paraguay, y en el mismo día se publicaron los resultados de los puntajes obtenidos por los postulantes, a través del sitio web correspondiente.-----

Posteriormente, en fechas martes 03 y miércoles 04 de febrero de 2021, se publicaron las Resoluciones de este Tribunal Examinador, en relación con los recursos de revisión previstos en el apartado D.1) de la Acordada 1456/20.-----

Que, en el mismo apartado, la referida Acordada dispone: *"En caso de empate en la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito, se ponderarán los méritos y aptitudes profesionales conforme al apartado c) del presente reglamento. En ningún caso la adición de puntajes por méritos y aptitudes profesionales supondrá ventaja alguna respecto de quienes hayan alcanzado un mayor puntaje en el examen escrito, dejándose expresa constancia que el examen escrito es el sistema de evaluación establecido y solo en caso de empate entre los que tengan idéntico puntaje dicho examen, se utiliza la referida ponderación. El resultado de la ponderación de méritos y aptitudes profesionales se dará a conocer dentro de diez días hábiles de finalizado el examen escrito e incluirá el detalle de cada ítem ponderado"* (sic).-----

Asimismo, el apartado D.2) de la citada Acordada establece: *"La segunda graduatoria se realizará siempre que subsistan registros vacantes, luego de realizada la primera graduatoria. Esta segunda graduatoria, que se realizará entre los postulantes que hayan obtenido un puntaje inferior al mínimo requerido para aprobar la primera etapa clasificatoria en el examen escrito, y hasta un 60% del máximo posible en dicho examen, en orden sucesivo decreciente, será independiente de la primera y estará subordinada a la existencia de vacancias registrales."* (sic).-----

Pues bien, considerando que existen postulantes con el mismo puntaje en el examen escrito, tanto entre los que participan en la primera graduatoria como entre los que participan en la segunda, corresponde ponderar los méritos y aptitudes profesionales de los mismos, en cumplimiento de lo contemplado en la Acordada reglamentaria.-----

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Abg. y N.P. Julia Carozo de Benitez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

La ponderación se realizará por grupos de postulantes con idéntico puntaje.--

PRIMERA GRADUATORIA:

- POSTULANTES CON 185 PUNTOS:

IBAÑEZ SOLÍS, JULIA MARÍA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
C3	3
TOTAL	13

MELGAREJO VELÁZQUEZ, ROCÍO CELESTE	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	4
C2	10
C3	4
C5	2
C8	2
TOTAL	22

VELÁZQUEZ VERÓN, DERLIS ARIEL	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	2
C7	1
TOTAL	8

- POSTULANTES CON 175 PUNTOS:

GONZÁLEZ SCHUHBAUM, MILCIADES DANIEL	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C5	2
TOTAL	7

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benitez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

SZKLARKIERVICZ KALLER, HORACIO	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	10
C3	2
C7	1
TOTAL	18

SEGUNDA GRADUATORIA:

- **POSTULANTES CON 170 PUNTOS:**

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, RODRIGO JAVIER	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	3
C7	1
TOTAL	9

MOREL GALLAS, LILIAN ELIZABETH	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	10
C3	4
C4	1
C8	2
TOTAL	22

ORTIZ BENÍTEZ, SARA BEATRIZ	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	2
TOTAL	7

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Julia Cardozo
Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Carlos González Alfonso
Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

- POSTULANTES CON 160 PUNTOS:

ACUÑA NOGUERA, ELIZABETH ANALÍA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
TOTAL	10

BENÍTEZ DOMÍNGUEZ, FÁTIMA MAGALÍ	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	4
TOTAL	9

FLEITAS, RUTH NATALIA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	1
TOTAL	6

ORTIZ, MILDA MARGARITA	
ÍTEM	PUNTAJE
C2	10
C3	1
C4	2
C5	2
C8	5
TOTAL	20

- POSTULANTES CON 155 PUNTOS:

BACCHETTA MATEUCCI, MARÍA DE JESÚS	
ÍTEM	PUNTAJE
C2	2
C3	3
TOTAL	5

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

DURÉ VALIENTE, SARA RAQUEL

ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
C4	1
C7	1
TOTAL	12

GERTOPÁN ECHEVERRÍA, MAURICIO JAVIER

ÍTEM	PUNTAJE
C2	5
TOTAL	5

MIRÓ ROSSNER, ADRIANA GISSELLA

ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
C3	4
C8	2
TOTAL	16

VELÁZQUEZ VALENZUELA, LUCÍA CRISTINA

ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C3	3
TOTAL	8

- POSTULANTES CON 150 PUNTOS:

APODACA CANTERO, LIZZIE FABIOLA

ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
C4	1
C5	2
TOTAL	13

[Handwritten signature]
Dr. Eugenio Jiménez
Ministro
Dirección del Registro de Automotores

[Handwritten signature]
Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

DUARTE TEROL, STHEFANIA BEATRIZ	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	2
TOTAL	7

GARAYO AYALA, ANGELICA BEATRIZ	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	8
C3	1
TOTAL	9

PÉREZ SANCHEZ, LAURA SOFÍA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	10
TOTAL	15

PLACIDO JARA, ELVIRA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	5
C2	5
TOTAL	10

ROMERO MAGGI, JOSÉ MARTÍN	
ÍTEM	PUNTAJE
C2	2
C4	1
TOTAL	3

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benitez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado

WOOD BENÍTEZ, DEBORAH MARÍA	
ÍTEM	PUNTAJE
C1	4
C2	10
C3	1
C5	2
TOTAL	17

EN CONSECUENCIA, el Tribunal Examinador del 15° Concurso de Oposición para Notarios de la República del Paraguay;

RESUELVE:

1- ESTABLECER los méritos y aptitudes profesionales de los postulantes que obtuvieron el mismo puntaje en el examen escrito, conforme lo expuesto y esquematizado en el considerando de la presente Resolución.-----

2- ORDENAR la publicación de la presente Resolución.-----

Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro

Abg. y N.P. Julia Cariozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Prof. Dr. Carlos González Alfonso
Director de la Carrera de Notariado